

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NOM. 12.048

Suscripción en Córdoba...  
 Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 3 DE JUNIO DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## PREMIO A LA APLICACIÓN

Lista de los alumnos de las escuelas de ambos sexos, públicas y particulares, premiados el 27 de Mayo de 1892 como consecuencia de los exámenes practicados por la Junta local de Instrucción primaria de Córdoba.

(Conclusión.)

Escuela pta de niños, a cargo del profesor don Antonio Montero Nieto.

Primer libro y medalla de primera clase.

Rafael Casas Biedma, Manuel Amo Ramos, Antonio Viguera Miranda, Mariano Viguera Miranda y José Jaen Morente.

Medalla de segunda y libro. — Antonio Morado Cerro, Francisco Jurado Moreno, Ricardo Cuenca Barrera y Ricardo Casas Biedma.

Libro. — Luis Moreno Lamet, José Amo Ramos, Angel Gonzalez Delgado, Rafael Navarro Garcia, Rafael Aguilar Lopez, José Laguna Barbudo, Gonzalo Cabezas Lary, Rafael Cazares Cruz, Enrique Navarro Gandiza, Fernando Benavente Requena, Rafael Ortega Ruiz, Rafael Valenzuela Serrano, Manuel Tabora y Amo, Fernando Nieto Romasanta, Manuel Abad Molina, Angel León Villar, Mariano Palomino Ollala, José Castillo Gomez, Luis Amate Perez, Fernando Vazquez Riañez, Juan Rambla Luque, Juan Moreno Lamet, Antonio Lopez Castro, Pedro Castillo Gomez, José Monroy Trujillo, Angel Muraday Lopez, Matias Balsera Rodriguez, José Losada Rodriguez, José Lopez Castro, Luis Delgado Guzmán, José Gimenez Perez, José Estremera Caballero, Rafael Baena Fernandez, Joaquín Garrido Borrado, Rafael Miguez Diaz, Rafael Andújar Gomez, José Lopez Crespo, Manuel Garcia Gama, Enrique Rubio Alvarez, José Lopez Gonzalez, Julio Rodriguez Martín, Manuel Cabello Cubero, Antonio Varo Lopez, José Lopez Chavez, Emilio Macías Gabaldón, Francisco Valverdú Hidalgo, Rafael Valverdú Hidalgo, Miguel Degayón Moyano, Manuel Ruiz Garcia, Enrique Viguera Zurbarano, Francisco Navas Flores, José Junquito Brito, José Santa Eulalia Perez, Antonio Alvarez Fernandez, Antonio Mora Alcáide, Angel Fresno Arjona, Francisco Mellado Ruiz, Ricardo Urbano Garcia, Diego Soto Moreno, Antonio Rodriguez Velez, Francisco Montero Vega, Juan Roca Sicilia, José Rodriguez Villegas, José Castillo Megias, Francisco Montilla Féria, Rafael Hoyo Romero, Luis Cereguetti Moledano, Antonio Baena Fernandez, Rafael Gonzalez Martinez, Rafael Mirant Garcia, Rafael Montero Torquemada, Juan Escrivano Gomez, Rafael Palomino Ollala, Rafael Delgado Guzmán, Antonio Martinez Molina, Juan Tégua Alós, José Perez Granadilla, Ricardo Miguez Diaz, José Lacalle Reyes, Antonio Campos Ramos, Rafael Jurado Vega, Francisco Casas Biedma, Manuel Vazquez Castillo, Rafael Rosal Moledano, José Dironi Iribarren, Rafael Lopez Gonzalez, Francisco Casares Varo, Ricardo Jurado Vega, Francisco León Villar, Antonio Peralba Doblas, Antonio Priego Gomez, Enrique Salinas Obrero, Manuel Poyato Parejas, Espiridión Almarcha Gavilán, Rafael Gaitán Rodriguez, Ignacio Molina Doblas, Rafael Sanz Linares, Antonio Benavente Requena, Juan Monserrat Aranda, José Losada Guerra, José Obregón Guijo, Francisco Gonzalez Delgado, José Garcia Mesa, Emilio Rubia Perez, Antonio Fernandez Bujalancé, Rafael Mora Lopez, Rafael Cañas Alcaraz, Angel Doblas Medavilla, Rafael Muñoz Gavilán, Francisco Velarde Carrasco, Rafael Ruiz Fernandez, Rafael Peñuela Muraday, Rafael Moya Pavón, Antonio Rodriguez Rivera, Rafael Córdoba Ramos, Miguel Moreno Récio, Manuel Lara Gomez, Rafael Beltrán Lucena, José Barbudo Lucena, Manuel Lubian Aranda, Antonio Ojeda Figueroa, Juan Antonio Lopez Alvarez, Angel Librán Gimenez, Isidro Librán Gimenez, Antonio Barrionuevo Priego y Francisco Gama Gracia.

Escuela pública de adultos del distrito de la Izquierda a cargo de don Miguel Lopez Ceped.

Medalla de primera y libro. — Ricardo Sanchez Navas y Eduardo Garcia y Molina.

Medalla de segunda y libro. — Luis de la Puente Lopez, Ramón Diaz Agudo y Genaro La Calle Román.

Libro. — José Viguera Madrid, Rodolfo Blanco Nadeles, Emilio Moya Diaz, Rafael Harenais Villagrás, Carlos Rivas de Roca, Rafael Delgado Lopez, Federico Garcia Leva, Francisco Mayer Gomez, Antonio Belmonte Luna, Francisco Valera Leña, José de la Puente Lopez, Rafael Diaz R. yer, Francisco Marzo Garrido, Serafín Grivé Ramos, Mariano Ruiz y Ambrosio, Santos Viguera y Torrella, Francisco de Luna Blancas, Rafael Vargas Coca, Domingo Lara Gomez, Luis Julián Ronzes, Rafael Monroy Trogillo, Pedro Perez Fraile, Manuel Molina Albe, Antonio Romero Córdoba, Luis Navas Salto, Pedro Martinez Valero, José Ambrosio Iglesias, José Lopez y Luque, Antonio Bejarano Roldán, Manuel Romero Córdoba, León Viguera Castellón, Antonio Gutierrez Pineda, Antonio Puntas Gomez, Elvira Lacalle Román, Manuel Lopez Porras, Arturo Gaona Barroso, Angel Chacco Rodriguez, León Castro Vazquez, Eugenio Gil Sanchez, Fernando Espejo Gonzalez, Rafael Gonzalez Perez, Fermin Ramirez Gallego, Rafael Fernandez Barrilero, Francisco Ruiz y Marmolejo, Balbino Muñoz Herrero, Antonio Romero Salas, José Gomez Galvez, José Maria Alcáide y Reina, Francisco Monroy Trujillo, Francisco Priego Gomez, Rafael Galvez Fernandez, Rafael Rivas de Roca, Antonio Urbano Tartaza, Antonio Garcia Luna, Francisco Galvez y Fernandez, Francisco Biedma Prados, Manuel Biedma Prados, Antonio Cabello de la Fuente, Manuel Viguera Castellón, Rafaela Sanchez Navas, Fernando Cadenas Sanz, Joaquín Barasona Fernandez, Antonio Moyano Lucena, Antonio Luque y Franco y Fernando Espejo y Lopez.

Escuela pública elemental de niños, a cargo del profesor D. Manuel Blanco Lopez.

Medalla de primera y libro. — José Priego Lopez, Saul Perez Roldán y Eduardo Calderon Pineda de las Infantas.

Medalla de primera y libro. — Rafael

Villoslada Gutierrez, Enrique Villegas Montesinos.

Medalla de segunda y libro. — Rafael Barroso y Moraga, Eduardo Salcines Espinosa, José Aranda Pérez y Rogelio Angulo Corbí.

Libro. — Ramiro Angulo Corbí, Manuel León Lubian, Manuel Varo Aguilar, Manuel Gonzalez Vazquez, José Aguilar Ceballos, Emilio Villegas Zurita, Antonio Casares Cruz, Alejandro Hoyo y Lopez, José Martín Moysno, José Rosas Ortiz, Antonio Delgado Castro, Manuel León y Ripalds, Lorenzo Toscano Lozano, Manuel Viriato Cabronero Crespo, Francisco Ruiz Perez, José Varo Aguilar, Dolores Ventura Ortiz, Manuel Casares Cruz, José Pino Lucena, Pedro Fuentes Mendez, Rafael Villar Ruiz, Francisco Toro Cantarero, Rafael Toro Cantarero, Francisco Brezo Izquierdo, José Rodríguez Cuevas, Julio Aumente Ortiz, Enrique de la Vega Ureña, Rafael Junquito Guerrero, José Merino Bujalancé, Francisco Baena Fernandez, Rafael Fernandez Tena, Rafael Gimenez Gonzalez, Mariano Aguilar Luque, Juan Ventura Ortiz, Antonio Villoslada y Gutierrez, Rafael Diaz Perez, Emilio Gomez Leño, Marcial Fernandez y Austria, Francisco Millán Carmona, Rafael Reyes Gutierrez, Pablo Troyano Moraga, Antonio Mesa y Almoguera, Fernando León Lubian, José Leiva Luque, Luis Rodriguez Rivero, José Rayen Gutierrez, Bernardo Galvez Lopez, Emilio Rosas Ortiz, Angel Balsera Rodriguez, Juan Balsera Rodriguez, Alfonso Carmona Muñoz, Angel Gimenez Velasco, Manuela Castillo Jurado, Manuela Linares Hidalgo, Maria Millán Carmona, José Gonzalez Vazquez, Enrique Gamiz Asas, Eduardo Pedro Abad Doblas, Manuel Sanchez Arocá, José León Ripalds, Francisco León Muñoz y Angel Rueda Solís.

Escuela pública de adultos del distrito de la Izquierda a cargo de don Miguel Lopez Ceped.

Medalla de primera y libro. — Ricardo Sanchez Navas y Eduardo Garcia y Molina.

Medalla de segunda y libro. — Luis de la Puente Lopez, Ramón Diaz Agudo y Genaro La Calle Román.

Libro. — Juan Navarro Torres, Salvador Torres y Torres, Joaquín Pastor Vazquez, Angel Mate Pedroche, Rafael Gonzalez Herrera, José Navarro Dimas, Rafael Gamiz Azas, Rafael Cabello Soriano, José Roldán Casado, Francisco Gonzalez Herrera, Juan Sanchez Serrano, José Cuevas Vergara, Juan Rosal Torres, Rafael Jurado Romasanta, José Casana Dieguez, José Mata, Rafael Muñoz, José Ruiz, Rafael Orive, Julio Orive, José Avila, Fernando Herrera, José Santí, Mariano Muñoz, José Torres, Juan Garcia, Manuel Villalobos, Ramon Heros, Manuel Trenas, José Rodriguez, Antonio Perez, Manuel Moreno, Rafael Casana, Rafael Beltran, Rafael Muñoz, Juan Garcia, Emilio Garcia, Rafael Muñoz, Enrique Gonzalez, Rafael Ruiz, Luis Ortiz, Antonio Gil, Fidel Abad, Manuel Arenas, Manuel Serrano, Manuel Rodriguez, Antonio Conde, José Gonzalez, Cristóbal Elias, Pedro Lubian, Mariano Cabello, Manuel Robles, Rafael Jaen, Rafael Ruiz, José Luque, Rafael Cabello, Angel Priego, Rafael Mesa, Rafael Torres, Francisco Gonzalez, Rafael Hoyo, Luis Lacalle, Arturo Lanú, Carlos Martinez, Manuel Rico, Rafael Llargo, Antonio Gonzalez, Rafael Conde, Felipe Madrid, Manuel Ramirez, Rafael Varo, Manuel Martinez, Antonio Orive, Francisco Martinez, Antonio Alvarez, Antonio Cardador, Francisco Fernandez, Gabriel Chacon, Rafael Toscano, Angel Hacer, Juan Priego, Ricardo Peré, Marcos Quintero, Francisco León Alcáide, Angel Flores, Rafael Toro, Antonio Charparro, Rafael Luque, José Barea, Rafael Muñoz, Manuel Galvez, Joaquín Gomez, José Molina, Francisco Cabello, José Cazares, Francisco Lara, Antonio Millán Perez, Salvador Perez, Francisco Muñoz Rodriguez y Antonio Gomez Córdoba.

Escuela pública de niños del Alcazar Viejo, a cargo de don Antonio Alijo.

Medalla de primera y libro. — José Martín Castro y Juan Castro Lorenzo.

Idem de segunda. — Vicente Lovato Costi, Manuel Rojas Diaz, Rafael Aroca Perez, Miguel Roldán Jimenez y Manuel Cuesta Costi.

Libro. — Antonio Valera Leña, Manuel Palaz Jimenez, Jorge Gil Fernandez, Eduardo R. ya Cuevas, Fernando Gutierrez Valdés, José Sanz Guerrero, José Rojas Diaz, Rafael Garcia Merino, José Casanova Jordano, Enrique Coello Ramirez de Arellano, Manuel Tarradas Nogareda, Cristóbal Roldán Gimenez, Pedro Mejía Roman, Acisclo Gil Fernandez, José Gimenez Gonzalez, Pio Gomez Morales, Fernando Martos Reyes, Pedro Gimenez Casales, Rafael Gimenez Pozuelo, Gabriel Larriba Villar, Rafael Rojas Diaz, Antonio Muñoz Gomez, Rafael Puntas Gomez, Antonio Cuesta Costi, Francisco Leon Terga, Rafael Fuentes Valero, Antonio Gimenez Roman, José Melgarejo Melgarejo, José Cuesta Costi, Fernando Baena Garcia, Emilio del Pino Gavilan, José Bruzo Izquierdo, José Hidalgo Ibañez, Julio Rodriguez Martinez, Angel Bruzo Izquierdo, Manuel Alva Perez, José Hernandez Manchoño, Fructuoso Garcia Merino, José Gallardo Castojón, Rafael Nieto Luque, Gabriel Capote Serrato, Antonio Delgado Gomez, Joaquín Espejo Jurado, Rafael Brito Iglesias, Rafael Ferrer Aguilar, Felipe Villanova Pineda, José Fresno, Ruiz, Zacarías Gaona Barroso, Rafael Romero Serrano, José Rodriguez Martinez, Rafael Aranda Fernandez, Antonio de la Cruz Luque, Eduardo Lozano Ordoñez, Rafael Romero Ruiz, José Rivas Muñoz, Laureano Levado Toro, Miguel Casanova Jordano, Ramiro Rocas Lilacer, Luis de la Cruz Ballesteros, Antonio Jimenez Adamuz, José Rodriguez Ruiz, Armando Garcia Alvarez, Eduardo Moreno Cruz, Antonio Perez Soto y Francisco Mesa Cobos.

Escuela pública de niños del distrito de la Magdalena y Santiago, a cargo de D. José Moya Córdoba.

Medalla de primera y libro. — Rafael Morales Herrera, Antonio Lora Navarro y José Diz Tornero.

Medalla de segunda y libro. — José Tomás Herrera, Rafael Serrano Elias, Manuel Martinez Campos, Rafael Aparicio Aparicio y José Galvez Garcia.

Libro. — Juan Navarro Torres, Salvador Torres y Torres, Joaquín Pastor Vazquez, Angel Mate Pedroche, Rafael Gonzalez Herrera, José Navarro Dimas, Rafael Gamiz Azas, Rafael Cabello Soriano, José Roldán Casado, Francisco Gonzalez Herrera, Juan Sanchez Serrano, José Cuevas Vergara, Juan Rosal Torres, Rafael Jurado Romasanta, José Casana Dieguez, José Mata, Rafael Muñoz, José Ruiz, Rafael Orive, Julio Orive, José Avila, Fernando Herrera, José Santí, Mariano Muñoz, José Torres, Juan Garcia, Manuel Villalobos, Ramon Heros, Manuel Trenas, José Rodriguez, Antonio Perez, Manuel Moreno, Rafael Casana, Rafael Beltran, Rafael Muñoz, Juan Garcia, Emilio Garcia, Rafael Muñoz, Enrique Gonzalez, Rafael Ruiz, Luis Ortiz, Antonio Gil, Fidel Abad, Manuel Arenas, Manuel Serrano, Manuel Rodriguez, Antonio Conde, José Gonzalez, Cristóbal Elias, Pedro Lubian, Mariano Cabello, Manuel Robles, Rafael Jaen, Rafael Ruiz, José Luque, Rafael Cabello, Angel Priego, Rafael Mesa, Rafael Torres, Francisco Gonzalez, Rafael Hoyo, Luis Lacalle, Arturo Lanú, Carlos Martinez, Manuel Rico, Rafael Llargo, Antonio Gonzalez, Rafael Conde, Felipe Madrid, Manuel Ramirez, Rafael Varo, Manuel Martinez, Antonio Orive, Francisco Martinez, Antonio Alvarez, Antonio Cardador, Francisco Fernandez, Gabriel Chacon, Rafael Toscano, Angel Hacer, Juan Priego, Ricardo Peré, Marcos Quintero, Francisco León Alcáide, Angel Flores, Rafael Toro, Antonio Charparro, Rafael Luque, José Barea, Rafael Muñoz, Manuel Galvez, Joaquín Gomez, José Molina, Francisco Cabello, José Cazares, Francisco Lara, Antonio Millán Perez, Salvador Perez, Francisco Muñoz Rodriguez y Antonio Gomez Córdoba.

Escuela pública de niños del Alcazar Viejo, a cargo de don Antonio Alijo.

Medalla de primera y libro. — José Martín Castro y Juan Castro Lorenzo.

Medalla de segunda y libro. — Rafael Trujillo Ruiz, Manuel Martino Medida, José Martinez Gonzalez é Ignacio Benitez Pedraza.

Libro. — Agustín Perez Gonzalez, Baldomero Luque Carmona, Francisco Gonzalez Frías, Rafael Ruiz Lopez, Juan Vicente Leal Galisteo, Manuel Caballero Rivas, Juan Manuel Poyato Frías, Pedro Ruiz Sanchez, Juan Garrido Casans, Joaquín Sanchez Galisteo, Antonio Armenta Lopez, Antonio Bujalancé Carmona, José Maria Marquez Perez, Antonio Martinez Gonzalez, Juan Barrera Carmona, Manuel Trujillo Ruiz, Rafael Lopez Sanchez, Antonio Ruiz Lopez, Rafael Gonzalez Frías, Antonio Caballero Prieto, Manuel Priego Gomez, Luis Marin Luque, Rafael Caballero Prieto, Juan de Dios Moreno Cebrían, Rafael Navar Morente, Rafael Navas Huertas, José Garcia Sanchez, Antonio Gutierrez Salcedo, Angel Caballero Prieto, Antonio Barrera Alfaro, Miguel Prieto Rodriguez, Francisco Herrero Rubio, José Villegas Tarifa, Manuel Pedraza Reyes, Manuel Castejón Caballero, Juan Alcáide Vallejo, Manuel Guillén Cantillo, José Cabello Barons, José Ruiz Balbuena, Manuel Barranco Castillo, Luis Salazar Lopez, José Losada Gonzalez, Juan Pedregosa Ordoñez, Antonio Cabello Barona, Rafael Luque Carmona, Salvador Sanchez Fernandez, Rafael Rodriguez Carretero, Fernando Expósito Diaz, Antonio Castillo Castro, Eduardo Moyano Algaba, Felix Catalán Castro, Manuel Rodriguez Gimenez, Luis Roldán Salcedo, José Romero Baena, Manuel Rodriguez Lopez, Ricardo Pansero Murrugarón, Manuel Martinez Gonzalez.

Escuela pública de niños del distrito del Espíritu Santo, a cargo de don Antonio Pesquero.

Medalla de segunda y libro. — Julián Jaraña Juncuera.

Libro. — José Castillo Córdoba, Manuel Llamara Sanchez, Juan Moreno Luque, Francisco Banete Oriado, José Baena Salas, Rafael Palomero Salinas, Daniel Barona Molins, Rafael Gimenez Alba, Manuel Ortiz Villegas, José Clemente Gonzalez, Rafael Rubiano Palomero, Rafael Salinas Navarro, Angel Trujillo Rubiejo, José Alcáide Gimenez, Diego Garcia Córdoba.

Escuela pública de niños, a cargo de don Manuel Madueño y Gutierrez del distrito de Santa Marina y San Andrés.

Niños premiados. — Juan Moreno Amor, Rafael Dieguez Castejón, Mariano Fernandez Lopez, Manuel Gomez Dios, Eduardo Diaz Mendez, Manuel Deza Perez, José Aroca Salmerón, Marcos Quintero Cobos, Miguel Fernandez Torres, José Moreno Amor, Rafael Zafra Fernandez, Antonio Gujaro Escoriaza, Joaquín Aumente Perez, Manuel Perez Bayano, Juan Galán Navas, Francisco Garcia Diaz, Juan de Dios Calvo Diaz, Miguel Ibañez Gimenez, José Rivero Gimenez, Rafael Sanchez Sanchez, Manuel Valle Román, Emilio Naz Román, Amador Naz Román, Rodrigo Rosales Rey, Perfecto Bustos Morales.

Escuela pública de niños de San Miguel, a cargo de don Antonio Moreno Ortiz.

Medalla de segunda y libro. — Joaquín Argote Marco.

Libro. — Vicente Hernandez Carmona, Rafael Portillo Lopez, Juan Gomez Mayzonda, Pedro Gomez Ramos, Antonio Calvo Vazquez, Luis Llamas Nadeles, José Guerrero Gutierrez, Nicolás Jimenez Laveña, Angel Salido Almarcha, Manuel Argote Marco, Francisco Gimenez Laveña, Manuel Pileró Lara, Jorge Gomez Campos, Antonio Hernandez Carmona, Federico Salido Almarcha, Rafael Ariza Rodriguez, José de Flores Corrales.

Escuela pública de niños de San Pedro y Ajerquia, a cargo de don Enrique Gimenez.

Premiados. — Rafael Herrera Martinez, Juan Acuña Acuña.

Escuela pública de adultos a cargo del profesor don José Morales Fernandez.

Escuela pública de niños de San Pedro y Ajerquia, a cargo de don Enrique Gimenez.

Premiados. — Rafael Herrera Martinez, Juan Acuña Acuña.

Escuela pública de adultos a cargo del profesor don José Morales Fernandez.

Escuela pública de niños de San Pedro y Ajerquia, a cargo de don Enrique Gimenez.

Premiados. — Rafael Herrera Martinez, Juan Acuña Acuña.

Escuela pública de adultos a cargo del profesor don José Morales Fernandez.

Escritor. — Antonio Gutierrez Navar

rro, Fernando Perez Moreno y Rafael Sanz Lopez.

Pantalon. — Rafael Romasanta Blanco, Ricardo Villar Gomez, José Villar Gomez, Rafael Cañete Montilla, Manuel Torres Jimenez, Cecilio Cuadrado Ramirez, Joaquín Carrillo Vazquez, Francisco Abad Jimenez, José Sanz Lopez, Rafael Toscano Alonso, Ignacio Alvarez Molins, Alonso Moyano Caballero, José Medina Galisteo, Miguel Castro Rivas, Andrés Aranda Perez, Rafael Gonzalez Vazquez, Antonio Lopez Diaz, Antonio Gomez Mendez, Francisco Salmoral Alarcón, Enrique Mata Burgos.

Escuela pública de adultos a cargo del profesor don Miguel Melendo.

Escritor. — Antonio Rodriguez Pastor, Rafael Muñoz Fernandez, Angel Muñoz Sanchez, y Francisco Gomez Quintero.

Pantalon. — Agustín Alvarez Bujalancé, Juan Alijo Rodriguez, Manuel Morales Mendez, Joaquín Molina Sanchez, Vicente Gordillo Villafra, Antonio Colmenero Navajas, José Maria Siles y Blanco, José Perez Iglesias, Antonio Escrivano Sanchez, Francisco Lubian Leinoza, José Serrano Villaseca, Manuel Sanchez Barea, Pedro Cano Moral, Ramon Benitez Rubio, Antonio Navarrró Carmona, José Bancalero Luque, José Escrivano Sanchez, Bernardo Cáceres Camacho, Luis Poggi Mengivar y Juan Gutierrez Poyato.

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesión del 31 á las tres y media.

El señor ministro de Estado manifestó que el señor Cánovas no había asistido á la sesión por hallarse ligeramente enfermo, y que está dispuesto á contestar inmediatamente á la interpelación anunciada por el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Acto seguido explana el dicho don Venancio su interpelación.

Después de elogiar la conducta seguida por el partido liberal con el Gobierno, dice que es un hecho el fracaso de la política arancelaria del partido conservador, y que ha provocado este debate para evitar grandes males al país.

Declara que en el *modus vivendi* hay dos concertos; uno que regula las relaciones comerciales hasta fin de junio, y otro desde 1.º de julio en adelante.

Comenta el primer concierto, lo considera dentro de la autorización concedida al Gobierno y lo califica *modus vivendi*.

Renuncia a provocar un debate especial sobre si las autorizaciones para la prórroga de los tratados están ó no caducadas, y afirma que cree que sí, y que lo demostraría con declaraciones explícitas del señor presidente del Consejo de ministros.

Manifiesta que el segundo concierto es un tratado especial por referirse á fecha á la que no alcanza la autorización que los Cortes concedieron para la prórroga de los tratados. Ni por el texto del decreto, ni por el preámbulo, ni por nada, puede colegirse cuál es el término del segundo *modus vivendi* que registrá desde primero de Julio.

Estamos, dice, en presencia de un convenio provisional al que puede ser definitivo y prolongarse y seguir indefinidamente.

Durante el mes de junio podrán los franceses importar todo en España. Durante ese mes no podemos importar en Francia sino vinos y frutas expuestos á grandes deterioros y á sufrir el rigor de los reglamentos que aplicará la administración francesa hasta obligarnos á echar al mar, como otras veces, el vino mejor y más puro.

Durante el mes de junio tendrá M. Ribot los 150 millones á que ascendía la importación de productos franceses en España.

El *modus vivendi* desde 1.º de julio establece diferencias irritantes entre las diversas provincias de España, y constituye un privilegio en perjuicio de las más.

En España hay vinos naturales irreprochables de más de 13 grados, en aquellas regiones donde más se sienten los ardores del hermoso sol de nuestra patria.



Mientras unos productores españoles podrán llevar los vinos á Francia con el adeudo de 7 francos, otros tendrán que pagar 14 francos, verdadero derecho prohibitivo para la mayoría de nuestros vinos cuya fuerza alcohólica excede de los 11 grados.

Para esta mayoría de nuestra producción vinícola el régimen será lo mismo que si se aplicara la tarifa máxima francesa.

El Gobierno francés ha esquivado con exquisito cuidado hacer declaraciones sobre la escala alcohólica.

Ha reconocido que es perjudicial á los dos países la tirantez y la guerra de tarifas, pero se calla y sólo habla de las reclamaciones para pedir en su tiempo la rebaja de nuestra tarifa mínima.

El señor ministro de Estado se levantó á contestar al señor González, ya á última hora de la tarde.

He aquí una síntesis de su discurso: Es difícil la situación de un ministro de Estado, que teniendo que negociar un tratado definitivo necesita entrar en un debate de esta índole.

Si encomia las ventajas que obtienen los intereses españoles con el *modus vivendi*, da con ello argumentos á los negociadores franceses para el concierto definitivo.

El *modus vivendi* es perfectamente legal. Se ha concertado en virtud de la autorización que las Cortes concedieron y del compromiso internacional contraído de reanudar las negociaciones en el momento que se creyera oportuno.

El uso de la autorización para prorrogar los tratados, lejos de ser un fracaso, es un gran éxito para la política económica del actual Gobierno.

## CONGRESO.

### Sesión de la mañana

A las nueve en punto comenzó la sesión.

El señor Hernandez Iglesias contestó, en nombre de la comisión, al señor Serrano, y rebatió las principales manifestaciones del discurso pronunciado por éste en la sesión anterior.

El señor Serrano rectificó brevemente. El señor conde Torrependo consumió el segundo turno en contra, é hizo un examen minucioso de casi todas las partidas que forman el presupuesto.

En nombre de la comisión le contestó el señor Rodríguez San Pedro.

Y se levantó la sesión.

### Sesión de la tarde

Sin discusión se aprobaron varios dictámenes y proyectos de ley en votación ordinaria.

El señor Alvarez Capra consumió el tercer turno en contra de la totalidad de la sección séptima del presupuesto de gastos, que comprende los relativos al ministerio de Fomento.

Solicitó que se aumentase el presupuesto de instrucción pública; que no se suprima la escuela política, y que se atiendan á las necesidades de la Academia de San Fernando y de la Escuela Nacional de Música y Declamación.

El señor Gallego Diaz habló para alusiones, mostrándose partidario de aquellas economías que pueden hacerse sin desorganizar los servicios.

Le contestó en nombre de la comisión el señor Fernández Villaverde (D. Enrique.)

El señor Vincenti consumió el segundo turno en contra del presupuesto de Fomento pronunciando un notable discurso examinando las diversas partidas del mismo.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Sr. Cánovas no intervino en la discusión de ayer porque sufría una ligera afección á la boca que le molestaba.

Esta discusión no se dará por terminada con lo dicho ayer, antes al contrario, el Sr. Sagasta ha manifestado que no debían renunciar la palabra los que la tenían pedida.

En su consecuencia, hablarán varios senadores, entre ellos los catalanes señores Puig (D. Fernando) y Nicolau, á los cuales, así como á sus compañeros de Cataluña, no han satisfecho las declaraciones del ministro de Estado.

Es probable que se presente una proposición incidental para hacer que recaiga votación en el asunto.

—Se han recibido telegramas y comunicaciones de casi todas las Cámaras de comercio del litoral, adhiriéndose á las peticiones de los catalanes y antillanos

respecto á la igualdad de derechos en los azúcares.

—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de recogida de los billetes de guerra de la isla de Cuba se reunió ayer mañana con objeto de ultimar la redacción del dictamen; pero sus individuos no han llegado á ponerse de acuerdo, pues los Sres. Lopez Puigcerver y demás liberales de la comisión insisten en sostener su voto particular.

—Se dijo ayer que el general Martínez Campos patrocinaba la candidatura del general Blanco para la capitania general de Cuba, pero indudablemente ha recurrido tarde, pues segun las noticias de ayer, ya se ha recibido la aceptación del general Rodríguez Arias, el cual salió ayer de Ocaña (Océres), donde se hallaba, para Madrid.

Para sustituir al Sr. Rodríguez Arias en la capitania general de Andalucía, sigue indicándose al general Chinchilla.

Así lo decía ayer un periódico ministerial.

—Un conocido y opulento capitalista de Málaga recibió dias pasados entre su correspondencia un abultado pliego que le remitían por el correo interior.

Llamó su atención lo toscó del sobre y lo desigual de la letra.

Al rasgar la envoltura se encontró con un impreso, y al principio creyó que se trataba de alguna proclama clandestina ó algo que no pudiera circular con faja.

Al fijarse en su texto vió con sorpresa que era la Enciclopedia de Su Santidad el Papa sobre la cuestión social, publicada hace meses como suplemento extraordinario por un diario católico de Madrid.

Al pié, en el margen, había una nota de la misma letra del sobre recomendando al millonario la lectura de lo escrito por el Jefe Supremo de la Iglesia. Y al pié esta firma: *Un obrero.*

—Los diputados por Valladolid, Palencia, Salamanca y Burgos, se reunieron ayer, acordando hacer análoga petición á la que antesyer hicieron éstos al ministro de Fomento. Además se ha acordado designar á dos diputados de cada provincia de las dichas para redactar un proyecto de ley destinado un crédito para obras públicas, pudiendo así aliviar la situación de aquellas comarcas.

—Decíase ayer que algunos amigos del Sr. Gamazo se proponían dirigir una carta al Sr. Montero Rios recordándole que, en efecto, éste autorizó á dichos señores para que hicieran figurar su nombre (el del Sr. Montero) entre los de los abogados que recomendaban la candidatura del señor Gamazo para decano del Colegio de abogados.

Pero también se dijo ayer á última hora que la carta sería innecesaria, pues el señor Montero Rios no negaba su compromiso con el Sr. Gamazo.

—Paris 1.º.—El Sr. Turrel ha defendido ante la Comisión de presupuestos de la Cámara a una enmienda relativa al proyecto sobre bebidas.

En ella pide que se excluya del proyecto la parte referente al encasamiento de los vinos con alcohol á precios reducidos, por que la medida no tiene razon de ser toda vez que los españoles no pueden ya introducir mezclado en sus vinos el alcohol alemán. La Comisión desecha dicha enmienda.

—El *Diario de Burgos* trae detalles que dan verdadera lústima.

“Desde el pueblo de Incinillas hasta Bocos, en el valle de Valdivielso, todos los campos han quedado arrasados.

De algunos pueblos inmediatos á la villa de Medina de Pomar, comunican que las casas se hallan inundadas en el inmenso lago que se ha formado á causa del desbordamiento de los rios.

Afortunadamente en los pueblos inmediatos á Burgos no han sido tan graves como en un principio se creyó los daños causados por las tormentas.

Personas llegadas á Burgos, de la villa de Tardajos, dicen que la nube descargó á la parte del rio, no habiendo perjudicado más que ligeramente las heredades.

No muy lejos de la citada villa sorprendió el nublado á dos jóvenes de Burgos que habían ido de paseo, teniendo que refugiarse, á consecuencia de la furiosa granizada y ante el imponente aspecto de la nube, en una cuneta del camino.

En aquel sitio se cobijaron y sufrieron los efectos de la nube, y segun manifiestan, los granizos llegaron á cubrirles hasta por encima de las rodillas.

Una chispa eléctrica cayó junto á ellos, dejándoles inmóviles algunos instantes.

Apenas volvieron en sí, y cuando la tormenta había cesado algun tanto, los jóvenes emprendieron la marcha, no sin que alguno sufriera desvanecimientos en el camino, á causa del marasmo que la

chispa eléctrica le causó, y por último, viéronse precisados á refugiarse en el inmediato pueblo de Villalon, en el que les prestaron toda clase de auxilios.”

—En la *Gaceta* del 10 se publica la siguiente real orden aclaratoria al decreto sobre el *modus vivendi* con Francia:

“1.º Que se apliquen á todas las mercancías francesas que estén pendientes de despacho en las aduanas el día 1.º de Junio próximo y á las que lleguen hasta el día 30 de dicho mes, los derechos de la tarifa segunda del Arancel vigente, segun proceda, en los mismos términos en que se hace con las demás naciones convenidas.

2.º Que no alcancen dichos beneficios á los aguardientes y alcoholes de producción francesa, que adeudarán iguales derechos que los procedentes de Alemania y demás naciones que han prorrogado sus tratados de comercio.

3.º Que para la aplicación de las ventajas expresadas se requiere la presentación de certificado de origen para todas las mercancías que necesitan dicho requisito, segun las disposiciones vigentes en la materia.

Y 4.º Que deje de exigirse la presentación de certificado de tránsito en la importación que se haga por tierra á través del territorio francés, quedando subsistente dicha exacción para que se verifique por Portugal.”

## ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 1.º (4 tarde).—La prensa, sin distinción de matices, elogia mucho el discurso pronunciado ayer por D. Venancio González en la Alta Cámara.

Fueron tales los argumentos empleados, y tal el método empleado en la exposición de las ideas, que se le considera como uno de los mejores discursos pronunciados durante su larga vida parlamentaria.

El señor González trató con imparcialidad todo lo concerniente al arreglo comercial con Francia, exponiendo en términos claros, precisos y elocuentes los diversos problemas relacionados con la producción vitícola en sus relaciones con la exportación, y en particular con las tarifas, comercio é industria de la vecina república.

La seriedad del señor González (don Venancio) contribuyó mucho á que la gente política, poco afectá á las cuestiones de intereses materiales, escuchará con atención todo su largo discurso.

Madrid 1.º (5 tarde).—Hoy se presenta más empeñada la lucha entre los señores Gamazo y Puigcerver para el decanato del Colegio de Abogados.

Los ánimos se muestran más enconados, y todo hace suponer que las elecciones del Colegio de Abogados serán terreno en donde las pasiones políticas se estrellarán en todas las elecciones.

Nadie que no venga de un villorrio, creará que la lucha que sostienen ambos ex-ministros del partido liberal no tiene los caracteres de reminiscencia política.

En el partido liberal nótese profundo disgusto, y más aun en el seno del Colegio, en donde la elección de cargos jamás revistió los caracteres de empeñada lucha.

Es muy probable que si alguna notable juriscónculto presta su nombre para la candidatura, el elemento liberal, y casi la mayoría de los colegiados, se abstenga de votar á los señores Gamazo y Puigcerver.

Madrid 1.º (6 tarde). Para fines de la semana próxima quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de Cuba.

Después se discutirá en las sesiones matutinas, el aumento de las tarifas de ferrocarriles.

El nombramiento del general Rodríguez Arias para gobernador general de Cuba, fué comunicado anoche por telégrafo á la gran Antilla.

El señor Chinchilla será nombrado capitán general de Sevilla.

Paris 1.º.—Casi todos los periódicos examinan los decretos del *modus vivendi* y los consideran como una solución contra la guerra de tarifas ó comercial que regia entre ambos países.

No se hacen grandes ilusiones del resultado práctico de las negociaciones que se entablarán para concertar un tratado definitivo.

Paris 1.º.—En el ministerio del Interior se han dado enérgicas medidas, de acuerdo con el Consejo de Sanidad, para evitar el contagio de los enfermos sospechosos, que por los síntomas indican padecer el cólera morbo asiático.

Hay gran alarma en toda la capital, y millares de familias se disponen á marchar, tan pronto como oficialmente declaren los médicos que, por desgracia, existe en esta villa la epidemia del Ganges, que hace meses está causando víctimas, sin

presentar todos los caracteres que reviste esta plaga.

Agencia Centurión.

## EXPOSICION DE LABORES

EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE CORDOBA

Las extraordinarias ocupaciones propias de los últimos dias, en que el laborioso programa de feria nos tuvo en continuo movimiento, han hecho que retardemos nuestra visita á la exposición de labores instalada en la Escuela Normal Superior de Maestras, á que fuimos galantemente invitados por la ilustrada y digna directora de aquel centro docente, nuestra respetable amiga la señorita doña Rosario Garcia Gonzalez.

Correspondiendo como se merecía aquella invitación atenta, antesyer tuvimos el gusto de acudir á la Escuela referida, en donde, acompañados por su directora, examinamos detenidamente cuantas labores forman parte de la Exposición, de la que daremos algunos detalles.

Constituyen la primera sección, trabajos de inmediata aplicación en las familias, ejecutados en el primer curso por las veinticinco alumnas en él matriculadas, consistentes en muestrario de costuras de todas clases, con ojales, presillas, puntos de adorno y puntas de festón, piezas y zurcidos en tela blanca, piezas en paño y tejidas en telas de dibujo, calceta, marcador y bordado en blanco.

Sobresalen entre otras, por su esmerada ejecución, los bordados de las señoritas doña Elena Fuentes, doña Carmen Gimenez, doña María Josefa de la Torre, doña Pilar Rodriguez, doña Magdalena Irla, doña María Lorenzo, doña Carmen Hidalgo, doña Vicenta Vaca y doña Juana Lopez.

La segunda sección, representa trabajos variados de las alumnas del segundo y tercer curso: bordados en blanco á la inglesa y á la española, sobre lienzo, batista, piña y nipa, en multitud de juegos de camas, pañuelos y purificadores; idem de matices con algodones y al punto de cruz y geométricos, en mantelerías, toallas y pañuelos; idem al punto de espiga y ruso con torzales y sedas argelinas, en tapetes y papeleras; idem de matices con sedas argelinas y lasas en sachet, y perfumadores, portaretros, tapetes, cubretechados y sobrecolchas, almohadones, relojeros y caja; idem al *laisilk* ó imitación á litografía en pañuelos, acericos y escudos; idem japonés, en varios almohadones, abundando también los encajes de malla guipur, bolillos y Richelieu.

Entre los trabajos de las alumnas del segunda curso, llaman la atención un pañuelo á litografía con encaje de malla guipur, y una toalla con cenefa en colores, ejecutados por la Srta. Purificación Maraver; una almohada en blanco, por la señorita Josefa Buendía; una almohada y un pañuelo en blanco, por la Srta. Petra Gomez; un almohadón en blanco por la Srta. Trinidad Cascajo; un pañuelo y escudo en blanco por la Srta. Eulalia Amor; una mantelería con letras de figuras en colorido y un enlace en blanco, por la señorita María Josefa Pozuelo; unas iniciales en blanco por la señorita Sinfrosina Vallejo; un pañuelo en blanco de nipa, por la señorita Pilar Montis; una docena servilletas de te con caprichos en colorido, por la señorita Mercedes Lopez; unas servilletas en colorido por la señorita Pascasia Castañá; un portaretros en sedas de matices, por la señorita Concepción Maraver; un pañuelo en blanco por la señorita Carmen Fabro; un pañuelo en blanco, una toalla en colorido, un acerico al *laisilk* y un tapete en colorido de figuras á punto de espiga, por la señorita Nicolosa Galvez; un pañuelo y almohadón en blanco y una mantelería con figuras chinas de colores, por la señorita Estrella Garcia; un almohadón en blanco y una mantelería en colores, por la señorita Dolores Rodriguez; una toalla con cenefas de hojas de begonia, una relojera forma de herradura y un cojin bordado con sedas lasas, por la señorita Soledad Gimenez; una almohada en blanco y una toalla con cenefas de matices y encaje Richelieu, por la señorita Gloria Luque; una colección de pañuelos en blanco y de colores, por la señorita Carmen Arroyo; una colección de bordados en blanco y á litografía, y un cojin en sedas estilo japonés, por la señorita Josefa Castro; y otros varios bordados y trabajos de las señoritas Sanchez, Santiago, Muñoz, del Pozo, Riche, Jarez, Gonzalez, Adame y Rivas.

Merecen mención especial entre los trabajos de las alumnas del tercer curso, un pañuelo de nipa, bordado al *céfiro* por la señorita Patrocinio Pedrajas; un almohadón de raso bordado de matices con sedas lasas, de la señorita Estrella Rael; un ta-

pete bordado á la oriental, por la señorita Soledad L' Bret; un cubrepiés de paño blanco con sedas de matices, una toalla con paisaje y un almohadón de raso granate, estilo japonés, de la señorita Luisa Cabrera; un cojin y una caja bordado de matices y un pañuelo bordado en blanco, por la señorita María Medina; una toalla y una sobrecolcha de raso oro con sedas lasas, y una sábana en blanco, por la señorita Ana Megias; un cubretechado y un tapete al matiz con sedas y un pañuelo en blanco, por la señorita Concepción Usano; una caja de pañuelos con sedas, por la señorita Clara Sanjuan; una toalla, por la señorita Laura Vallejo; un cubrepiés con sedas al matiz y una mantelería de caprichos, por la señorita Teresa Mariscal; una sábana con grandes iniciales, por la señorita Victoria Parre; dos encajes de bolillos, por la señorita Luisa Dageat; un pañuelo en blanco y un sachet y papelera con sedas, por la señorita Concepción Poyato, y una toalla con cenefa de capricho, por la señorita María Antonia Madueño.

Sentiremos haber incurrido en omisiones al hacer este relato; pero si así hubiera sucedido, creemos contar con la indulgencia de las bellísimas autoras de aquellos delicados trabajos, que nos dispensarán los defectos de la descripción que dejamos hecha, á pesar de nuestra incompetencia en la materia.

Para terminar, y cumpliendo con un deber de estricta justicia, enviamos nuestra afectuosa enhorabuena á la señorita Garcia Gonzalez, inteligente directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba, á quien indudablemente se deben los adelantos de las alumnas que en aquel centro reciben educación en los distintos ramos de la enseñanza que está confiada á su reconocida constancia, laboriosidad é inteligencia.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día 11 del corriente se verá en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, á José Esteve Pizarro y otro, que serán defendidos por los letrados señores Melendo, Velasco y Gimenez Amigo, y representados por los procuradores señores Océres y Caballero.

—**Gran obra.**—Mañana á las once tendrá efecto ante la comisión designada, la entrega oficial de las ya terminadas reparaciones que ha sufrido el órgano del lado de la Epístola del crucero de la Santa Iglesia Catedral, cuyos trabajos, encomendados al inteligente maestro organero don Aquiles Ghyse, han sido sufragados por el Excmo. señor Obispo de esta diócesis con la importante suma de dos mil duros. El estreno tendrá lugar en los cultos de la mañana del Domingo inmediato.

—**El vigia.**—Los que asistieron á fiestas—sienten muy varios efectos.—A unos mata el desengaño—y otros viven de recuerdos.

—**Banda municipal.**—Se nos dice que en el proyecto de presupuesto para el año próximo se consigna mayor suma que en los anteriores para la dotación de la banda que dirige el señor Torres. Muchas veces hemos abogado por este aumento, así como nuestros colegas locales, y nos congratulamos de una determinación que aplaudirá seguramente todo el vecindario.

—**Recadación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 1.º del corriente.—Central 318 pesetas y 94 céntimos.—Puente 204'68.—Pretorio 596'77.—San Sebastián 242'02.—Victoria 201'90.—Matadero 712'14.—De las 2.276 pesetas y 45 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.053'92.—A la provincia y municipio 1.053'96.—Adicionadas 163'57.

—**Salud pública.**—Somos tan amantes de ella, como base de todo mejoramiento y bienestar, que á su conservación dedicamos especial cuidado. Por eso, y para alentar á los de espíritu apocado, creemos sería conveniente que, ahora que nos encontramos en la época en que es mas fácil el desarrollo de cualquiera infección, y ante las noticias que se reciben de algunos puntos, por fortuna lejanos, se adoptaran precauciones encaminadas á que en todas partes se ejerciese una esmerada limpieza y aseo, y de esta manera alejariamos todo peligro, á la vez que nos haríamos mas simpáticos á los que nos visitasen, tomándonos como modelo en el particular. Dado el celo de nuestras autoridades confiamos que estas advertencias serán tenidas en cuenta.

—**Precioso hallazgo.**—En el muro de occidente de la Santa Iglesia Catedral y enfrente al edificio de la iglesia de







